



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

569

QUILLON, viernes 28 junio 2013

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-641
  - La Obligación Presupuestaria ,20-645

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA

R.U.T.:

89.912.300-K

LA SUMA DE: \$

SON 57.227

PESOS M/L

CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION TINTAS IMPRESORAS DESAMU, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA, ORDEN NRO. 4367-198-CM13, FACTURA NRO. 530186. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204009001 1110201	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac Banco Estado Fondos de Salud		57.227	89912300-K 57.227 89912300-K	F-530 C-115
<b>TOTAL</b>			57.227	57.227	



...TESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
		V° B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME